

TENDENCIAS

El amor romántico impide el reparto equitativo del dinero en las parejas

El Ciudadano · 4 de mayo de 2015



La investigadora Amaia Agirre, de la Universidad del País Vasco, ha analizado la gestión y negociación del dinero en parejas que se autodefinen como igualitarias. Uno de los principales obstáculos identificados es que el ideal del amor romántico –muy extendido en

nuestra sociedad– hace incompatible los lazos afectivos con la defensa de intereses individuales.

Cuando una pareja llega al punto de la negociación económica, de forma más o menos explícita, se pone en evidencia si su relación es igualitaria o no. Esto es así porque las relaciones económicas prácticas tienen consecuencias en el plano simbólico, y viceversa.

Esta es una cuestión fundamental a tener en cuenta ya que configura los equilibrios de poder que se establecen dentro de la pareja y, en buena medida, son el reflejo de las relaciones económicas que se dan en la sociedad.

“Plantear negociaciones sobre la gestión económica redundaría en una mayor igualdad de género. Sin embargo, uno de los principales obstáculos para dichos pactos dentro de la pareja es el ideal de amor romántico imperante en nuestra

sociedad”, explica a Sinc Amaia Agirre, de la Universidad del País Vasco (UPV/EHU).

El amor romántico es la ideología que pone en el centro de las relaciones sociales y afectivas la relación de pareja entendida como una unidad “indisoluble y aproblemática”, añade Agirre. Es decir, considerar que la pareja es una unidad y, por lo tanto, defender intereses propios e individuales se vive como un aspecto problemático.

Para el estudio, la investigadora llevó a cabo entrevistas en profundidad de entre 90 min y 120 min de duración a 30 personas diferentes que se autodenominaron como igualitarias en su relación de pareja. Además, utilizó datos cuantitativos de la sociedad vasca que reflejan la situación global y estructural, recogidos por Instituto Vasco de Estadística (EUSTAT).

Tres formas de gestionar el dinero

Los tres modelos de reparto de capital que se identificaron fueron: propiedad del dinero en parte común y en parte propia, toda la propiedad del dinero en común y propiedad individual del dinero.

“El modelo más practicado por las parejas que se definen ‘igualitarias’ es el de diferenciar el dinero entre común y propio, como instrumento para mantener la individualidad frente al ideal de amor romántico, y como mecanismo de evitar conflictos ulteriores”, declara Agirre.

Las variables que más influyen en que la pareja escoja una u otra opción son la edad, tener descendencia o no, y considerar la negociación como fundamental. El trabajo no encontró diferencias significativas entre los testimonios de parejas homosexuales y heterosexuales.

“Esta investigación es extensible a otras partes de Europa. La muestra utilizada es del País Vasco –no de toda España–, pero existen trabajos previos de Capitolina Díaz, presidenta de la Asociación de Mujeres Investigadoras y Tecnólogas, que los corroboran y que comparan la situación entre España, EE UU, Holanda y Suecia”, concluye la experta.

vía **[SSociologos.com](#)**

Fuente: [El Ciudadano](#)